

Santiago, 13 de septiembre de 2011.

ACTA N° 34

COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Asistentes

- Jimena Poblete, Presidenta Comité
- Araceli Navarrete, Secretaria Comité
- Patricia Meneses, Representante Facultad
- Aldo Barbagelata, Representante Facultad
- Prof. Rodrigo Cornejo, Representante Facultad
- Héctor Díaz, Prevencionista de Riesgos
- Sergio Gutiérrez, Representante Funcionarios
- René Vergara, Representante Funcionarios
- Carlos Astudillo, Representante Funcionarios
- Ana María Peragallo, Representante ACHS
- Prof. Gloria Zavala, Representante Facultad
- José Donoso, Representante Facultad

1. Lectura del acta anterior

Aprobada el acta N° 33.

2. Comentarios reunión con Decano

El 18 de agosto se realizó la reunión del Decano con los miembros del Comité Paritario. El Decano manifestó su acuerdo con el Informe Ejecutivo de Riesgos Psicosociales y con las propuestas de trabajo. Plantea que las propuestas deben enmarcarse en la normativa que rige a la Universidad. Se acuerda que estas propuestas serán presentadas en el Consejo de Facultad. Se le indicó, en esa reunión, que algunas de las propuestas ya estaban planificadas y realizándose, por ejemplo, el curso de baile entretenido.

En esa misma reunión surgió el tema que concierne a las empresas que prestan servicios a la Facultad, relacionado básicamente a en qué medida la Facultad se hace o no responsable de las condiciones en que desarrollan sus labores los trabajadores.

Debido a que existen posturas frente al tema, se encarga a Héctor Díaz que realice una presentación en la próxima reunión o en una extraordinaria para conocer más sobre la Ley de Subcontratación y la relación que debe existir con estas empresas.

Hay algunas quejas referidas a diferencias existentes entre las trabajadoras de la empresa de aseo y las trabajadoras del casino; las primeras tienen una sala habilitada para dejar sus pertenencias y descansar, mientras que las trabajadoras del casino, deben dejar sus artículos personales en el baño que, generalmente se encuentra abierto y no hay espacios para dejar las toallas, por ejemplo. Se ha solicitado revisar la factibilidad de habilitar un espacio en el subterráneo para que las trabajadoras del casino puedan instalar lockers, banca y colgadores para poder vestirse. Esa situación se evaluará con el Prevencionista de Riesgos.

Además, se informa que debe existir un reglamento que contemple la relación interna entre la Facultad y las empresas externas. Sobre la base de la Ley de Subcontratación se debe establecer esta normativa.

3. Presentación de Informe en el Consejo de Facultad

El día 31 de agosto el Comité Paritario de Higiene y Seguridad presentó el Informe de Riesgos Psicosociales ante el Consejo de Facultad, lo cual fue positivamente evaluado por parte de los integrantes del Consejo.

4. Jornada de socialización de resultados generales del informe

Luego de ser presentado en el Consejo de Facultad, es necesario realizar una o dos jornadas, dependiendo de la convocatoria e interés de los funcionarios, con el objetivo de dar a conocer el plan de trabajo que se llevará a cabo para corregir y prevenir problemas que inciden en la salud laboral. Se plantea que podrían ser dos jornadas, una en la tarde y otra en la mañana para que todos los funcionarios tengan la posibilidad de asistir. La idea es que se realice durante el mes de octubre en el auditorium.

5. Programa integral de salud laboral

Recogiendo la inquietud emanada desde las reuniones con los funcionarios, dentro del contexto de la investigación de riesgos psicosociales, la solicitud de realizar algún tipo de pausa saludable en la jornada laboral fue generalizada. Frente a esta petición y a la experiencia de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y a la Facultad de Ciencias, se solicitó una presentación de los servicios a una empresa, Otec, especializada en este tipo de actividades. La Empresa Makalu, realizará, finalizada nuestra reunión, una exposición del programa integral de salud laboral que ofrecen a las facultades de la UCH.

6. GPS-ACHS

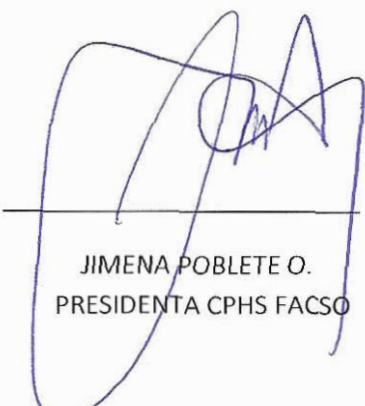
Ana María Peragallo nos informa que tenemos un 27% de cumplimiento de los requisitos contemplados en el acuerdo GPS-ACHS y que le enviará el informe al Decano. El CPHS solicita que antes sea presentado en el Comité Paritario y luego sea expuesto a la autoridad. Lo anterior, por si existen aportes de nuestro Comité.

También nos informa oficialmente que fue beneficiada con una beca para estudiar fuera del país y que otro Representante de Achs la reemplazará.

7. Varios

- Campaña "la hora del taco", se remitirá solicitud para esta campaña de marketing se realice en la Facultad. Nos enviarán el correo al cual debe dirigirse la solicitud.

Finaliza la reunión a las 10:15 horas y a continuación, en el auditorium, se realiza la presentación de "pausa saludable" para los miembros del Comité Paritario y se invita a la Srta. Pamela Cruz, Encargada de Capacitación FACSO.



JIMENA POBLETE O.
PRESIDENTA CPHS FACSO



ARACELI NAVARRETE F.
SECRETARIA CPHS FACSO